



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje a Francisco Isauro Arancibia, maestro y dirigente sindical argentino que dirigiera la Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP) y fundador de CTERA, que es además recordado en nuestra historia por ser la primer víctima del genocidio llevado a cabo por el gobierno de facto iniciado en 1976, al cumplirse el próximo 24 de marzo del corriente cincuenta años de su desaparición forzada.

MARIA SILVANA NARDINI
Diputada
H.C. Diputados de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto recordar y homenajear a Francisco Isauro Arancibia, maestro y dirigente sindical argentino que dirigiera la Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP) y fundador de CTERA, quien además es recordado en nuestra historia por ser la primer víctima del genocidio implantado por el gobierno de facto iniciado en 1976, al cumplirse el próximo 24 de marzo del corriente cincuenta años de su desaparición forzada.

Nacido en Monteros, Provincia de Tucumán, se convirtió en maestro rural, fue secretario general la Agremiación de Trabajadores de la Educación Provincial (ATEP) impulsando la unidad de todos los gremios, principalmente con la FOTIA de Atilio Santillán. Amenazado por la Triple A, se negó a retirarse del sindicato y salir de su provincia natal.

El 24 de marzo de 1976, junto a su hermano Arturo, a escasas horas del golpe cívico militar, fueron asesinados en el local del sindicato donde vivían por personal civil y policial que respondía al genocida Antonio Domingo Bussi. Durante el repudiable y triste suceso, armados de dos escopetas de caza, trataron infructuosamente de defenderse.

El cuerpo de Isauro Arancibia tenía más de cien impactos de bala. El requerimiento de elevación a juicio en su momento describió que las luces de la calle estaban apagadas, que los hermanos ingresaron a la casa y que entonces, una patota de la Brigada de Investigaciones de la policía provincial tucumana arribó al lugar en tres móviles. En el acta quedaron registrados los nombres de los participantes del "pelotón" que rompió la puerta y abrió fuego, relatándose la mecánica de los hechos consistente



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

en un tiroteo que duro escasos minutos hasta que ambos hermanos fueron fusilados por la patota.

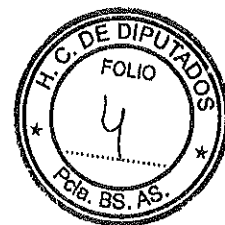
El grupo de tareas estaba compuesto por Dulio Figueroa, jefe de inteligencia policial; Luciano Rodríguez, comisario; agentes Héctor Amaya, Félix Heredia, Julio Coria, Ignacio del Valle Suarez Ledesma, José Vázquez, además del jefe de policía de Tucumán Antonio Arrechea.

Arancibia fue ese docente rural que acompañaba a sus alumnos en la escuela y en los cerros tucumanos que debían recorrer antes y después de sus clases. Muchos lo recuerdan con su viejo guardapolvo blanco, compartiendo unos mates bajo el alero de su casa o saliendo de la cárcel después de pagar la osadía de ser ineludible en la defensa de la educación y de los maestros que él representaba.

Con su impronta de maestro dispuesto a defender a ultranza sus convicciones y garantizar coherencia entre su pensar y su hacer, también es recordado por su voz de trueno arengando a sus compañeros en aquella marcha docente de 1959 en su provincia natal.

Durante el proceso cívico militar de 1976-1983 se estima que más de 600 docentes fueron víctimas de desaparición forzada y asesinados, con más de 1000 casos de secuestro y tortura.

Similar situación aconteció con los integrantes de las comisiones internas y delegados sindicales que fueron desarticulados, secuestrados o asesinados para imponer condiciones laborales de explotación en todos los ámbitos de producción o fabril conocido, con la colaboración en muchos casos de la patronal quienes confeccionaban listas para las patotas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La historia demostró que al gobierno de facto le fue imperioso "disciplinar" el ámbito educativo, con secuestros de educadores y persecución para combatir su labor pedagógica y militante, llegándose a fraguar en muchas situaciones de "abandono de cargo" en los legajos, para justificar un posterior despido.

En virtud de lo expuesto, resulta necesario en el marco del 50º aniversario del golpe de Estado de 1976, homenajear la memoria de Francisco Isauro Arancibia militante de la educación. que junto a su hermano dieran su vida por las ideas que defendían, aprovechando la oportunidad para acompañar en el recuerdo a sus familiares.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA SILVANA MARINI
Diputada
H.C. Diputados de la Provincia de Buenos Aires